

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Description of ad types (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and their corresponding rates in cents.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Description of funeral notices (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and their corresponding rates in pesetas.

COMUNICADOS, á precios convencionales

LA CONSTANCIA

Gran fabrica de pastas de guayaba y frutas en almibar HABANA Unico depósito en Santander BARQUIN Y ALONSO 15, MUELLE, 15 18-7

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

REGIL Y PERAL médico-cirujano Especialista en partos. Alumno de la Facultad de París. Clínica del profesor Tarnier. 30-2 Sanchez Silva, 5, 3.º

CARBONES MINERALES

Almacén, Cuadro, 2 Desde el 15 de noviembre regirán los precios siguientes: Quintal cribado 8 reales sin cribar 7 1/2 Galleta 7 1/2 Ciseo 6

PAGOS AL CONTADO

4-2 Casuso é Hijo,

FRANCISCO PEDRAJA

CORREO, 2 Gran depósito de cristales de todos tamaños, lisos, muselina y de todos colores de las principales fábricas del reino y extranjeras, los mejores y más baratos. Se hacen y pintan imágenes de madera, todo á precios muy arreglados. 30a8

CRÓNICA

Comptiendo con el viaje del señor Sagasta y con su discurso en el teatro Pignatelli, el cual absorbe parte de la atención de las gentes políticas, el telégrafo ha vuelto á ofrecer del extranjero un asunto interesante: el modus vivendi entre Inglaterra y Portugal, que será valadero durante seis meses. Ya hace días, por una nota de nuestro corresponsal, hablamos de él, comunicando á los lectores que se anunciaba con gran fundamento en los círculos diplomáticos, y cabe ahora sólo expresar la satisfacción con que se ha recibido por todos, considerándolo como la mayor ganancia que pudiera obtener Portugal. Sin duda que están en lo justo los políticos lusitanos que tachan al documento diplomático de deficiente en lo que respecta á los antiguos derechos de Portugal en Africa; pero hay que reconocer que tal como se hablan puesto las cosas y tal como habían hablado lord Salisbury y los periódicos ingleses, no se podía esperar mejor resultado. Quienes juzgan imparcial y severamente de los sucesos, extraños á la Gran Bretaña y al reino nuestro vecino y hermano, piensan acertadamente que el modus vivendi, en el que se consideran territorios portugueses todos los reconocidos como tales en el convenio famoso de agosto, aunque no sea para Portugal todo lo satisfactorio que debiera, casi es un triunfo de su gobierno, obligado á luchar con otro... que es el león. En Madrid donde, como en toda España, ha despertado tantas simpatías el reino vecino, se habla mucho del convenio pactado, según la prensa y nuestro corresponsal que la adelanta, alternando este tema con el de las elecciones de los Estados Unidos donde los demócratas han sacado 75 diputados de mayoría, y la fiesta política de Zaragoza, constituida por el discurso de Sagasta. Insisten, á propósito de esas elecciones, cuantos estudiaron el alcance del bill Mac Kinley, en que la ocasión se nos presenta ahora propicia y en que, como hemos defendido, debe llevarse á la práctica la ley de junio de 1882 en todo lo referente al cabotaje con las Antillas. Nuestro comercio y nuestra débil industria ganarían mucho con que el Gobierno,

desatendiéndose de asuntos frívolos, de esos que amenazan la prensa y los círculos de los tranochadores, se cuidara mucho de lo que sucede en los Estados Unidos, de lo que reclaman el patriotismo y la buena escuela económica, que para los ministros no debe ser otra que la más conveniente en cada momento á los intereses del país.

De esa suerte, además de resultar éstos gananciosos, ganaría mucho el Gobierno, á quien no alcanzarían entonces ataques como le ha dirigido el señor Sagasta, no destituidos de fundamento, en su discurso del sábado, que ha de ser tan discutido por la prensa. No hemos de discutirle nosotros, apartados del campo en que pelean conservadores y liberales, limitándonos á hacer de él esta mención, como final del balance; pero creemos que nos será permitido decir que, leído tal como el señor Sagasta le ha pronunciado y le ha recogido la taquigrafía, aunque nos ha parecido el más elocuente y correcto de los suyos, le juzgamos muy deficiente como obra política.

Ni aplausos ni censuras pueden escapárseos á nosotros que ni estamos con él ni contra él, ni con nadie ni contra nadie; mas es de justicia reconocer que los párrafos dedicados á explicar la crisis última son incomprensibles en la lealtad del jefe de un partido monárquico; que la parte destinada á atacar al Gobierno conservador no tiene ninguna novedad para los que leemos El Correo, y que el programa feliz y conveniente que ofrece al país, el mismo que le brindan en substancia todos los políticos desde don Carlos hasta Pi y Margall, parece una burla en los labios del que ha ocupado el poder tantas veces... Examinen el discurso nuestros lectores, y verán si estamos en lo justo.

EXTRANJERO.

AUSTRIA HUNGRIA

El Truth, de Londres, tiene por cierto que á pesar de las gestiones de la corte de Viena para impedir que la emperatriz de Austria visitase al Papa, por no herir la susceptibilidad del Quirinal, estuvo realmente en el Vaticano, á donde fué de incógnito desde Florencia con el nombre de señora Nicholson, habiéndola acompañado tan sólo dos personajes de su séquito y dos criados, hospedándose en Roma en el Hotel de Rusia. Unicamente supo de su llegada el embajador austriaco cerca del Vaticano, ignorando por completo el del Quirinal. Añade aquel periódico que se han dado órdenes en Viena para desmentir oficialmente la noticia.

INGLATERRA

El Morning-Post equipara el proyecto arancelario de Francia á la ley Mac Kinley, si bien cree que de todos los países de Europa será Inglaterra el que menos se resienta de que llegue á ser ley el nuevo régimen aduanero, porque probablemente sólo á los productos británicos se concederá la columna mínima.

ITALIA

El Secolo publica una carta que su director señor Sonzogno ha enviado al general Caprivi invitándole á no detenerse en el gabinete del señor Crispi, sino á descender hasta el pueblo para conocer los verdaderos sentimientos de Italia, contrarios á la expansión colonial y toda alianza que le impida conservar una paz útil y espontánea.

ZANZIBAR

El día 7 del actual fué proclamado oficialmente en Zanzibar el protectorado inglés, izándose este paballón al lado de el del sultán, quien recibió después con toda solemnidad al almirante Fremantle y al cónsul Euan Smith.

ALEMANIA

La Gaceta de la Cruz confirma la noticia de haber presentado la dimisión de sus cargos de predicadores de la corte los pastores Stoeker y Schrader por haber sido nombrado predicador el señor Dryander durante la licencia concedida por enfermo al señor Koegele. Pero el emperador nada ha resuelto aún sobre este asunto.

—El Reichstag ha sido convocado para el 27 del corriente.

—Corre el rumor de que al atravesar á caballo un puente, al inaugurar las acerías de este año en Zshelendorf, el emperador, que iba conversando con la condesa de Hohenau, no vió que faltaban dos vigas en dicho puente, y el caballo llegó á poner un casco en el vacío, cuando fué detenido por alguien de la comitiva, mientras el soberano echaba pie á tierra.

HOLANDA

Los Estados generales han sido convocados para el día 12 del actual á fin de deliberar sobre el proyecto de ley instituyendo la regencia.

—Dícese que el rey es preso de una gran excitación nerviosa.

SERVIA La reina Natalia ha renunciado definitivamente á publicar sus Memorias, pero se teme que se cometa en este punto alguna indiscreción, por haberse confiado el manuscrito á varias personas que han podido sacar copias.

ESTADOS UNIDOS

No se duda ya de la derrota de Mac Kinley en el Ohio, por una mayoría que no bajará de 300 votos.

El expresidente Cleveland ha declarado que las elecciones indican á los vencedores demócratas el deber contraído por ellos de sostener la revisión de las tarifas aduaneras, la rebaja de derechos sobre los productos alimenticios y la adopción de un régimen que se acomode mejor á las exigencias razonables del Gobierno.

Los demócratas ganan, en resumen, 85 puestos, lo que les da una mayoría de 160 votos por lo menos en el Congreso, que se compone de 332 miembros.

La derrota de los republicanos débese en gran parte á la alianza de los agricultores, que amenaza constituir un tercer partido para defender, sin rivalidades políticas, los intereses económicos del país desde el punto de vista agrícola.

Cuando sobrevenga la elección de presidente de la República en 1892, la alianza no seguirá apoyando á los demócratas sino en tanto que la administración de éstos responda á los fines de aquélla.

—Ha llegado á Nueva York con su esposa el célebre explorador Stanley, quien ha declarado que la causa de la muerte de Bartolot en el campo de Yambuya fué su excesiva crueldad para con los indígenas, pero que respecto á la moralidad no había que hacer cargo alguno á aquel desdichado. Añadió que es falso que su expedición en socorro de Emin Bija tuviese por objeto aumentar el territorio de ningún país.

Buñolería nacional

Zaragoza siete.

Sigue procesión Sagasta Aragón. Teatro banquete, mucha animación.

Sagasta brindando discurso empezando saludos floridos damas escuchando. (Aplausos nutridos.)

Llámanse leal, sencillote, honrado, modesto, ilustrado, tolerante y tal. (¡Bravos prolongado.)

Hace indicación tardése más justo despachar fusión gobierno. (Disgusto y estupefacción.)

Revelando acento verdad, hizo crítica viciado elemento España política. (Bien. Asentimiento.)

Hizo excitaciones cuerpo electoral apoye elecciones gente liberal por varias razones.

Dijo solución crisis es infierno pues no hay opinión porque no hay gobierno nación por nación.

Afirma son fieros tiranos huraños los conservadores. (Tiranle sombreros y le quitan años.)

Haciendo moderno programa fusión promete nación barato gobierno y administración. (La gente ya empieza mover la cabeza. Sigue movimiento. Público hostete muestra asentimiento.)

Brinda protección industrias y frutos comercio nación; rebaja tributos. (Prosigue ovación.)

Dice en elocuentes párrafos finales harán liberales caminos y puentes y abrirán canales.

(Ovación final. Vivas á Mateo. Confusión. Falco...)

El Corresponsal.

El telégrafo escribió todo lo que á los lectores en copia traslado yo... Si rabian conservadores, responda el cielo ¡yo no!

ESPAÑA Y CUBA

Las Novedades de Nueva York se hace cargo de un artículo del Herald en que el corresponsal de éste en Washington hace las siguientes apreciaciones que trasladamos á los impresionables estadistas de Madrid que tan cándidamente han hecho el juego de los proteccionistas yankees.

Dice ese corresponsal con muchísima razón que la petición de los hacendados de Cuba enviada al Gobierno de España para inducirle á renunciar al cabotaje viene á ser como un útil ataque de flanco en apoyo de la presión que Mr. Blaine se propone ejercer contra España para arrancar (to wring) á sus reacios estadistas tales concesiones que permitan á Mr. Blaine proclamar su plan de reciprocidad como un triunfo nacional.

Comenta estas palabras aquel periódico español que tan valiente y discretamente defiende en la República norteamericana los intereses españoles, insistiendo en lo que siempre ha dicho y concuerda con la tesis que EL ATLANTICO ha sostenido, y es que la actitud de las Cámaras de Comercio de Cuba y del Círculo de Hacendados solo sirve para dar armas á Mr. Blaine y para debilitar nuestra posición en el caso de que llegáramos á entablar negociaciones de reciprocidad con los Estados Unidos.

Con pena hemos visto nosotros deslizarse por esa misma pendiente al señor Cánovas, y aún no estamos muy seguros de que se haya detenido en tan lamentable caída, á pesar de que el testimonio de El Liberal es muy sospechoso cuando asegura que el Gobierno está inclinado, si no decidido, á suspender el cabotaje con las Antillas, como si semejante medida pudiera adoptarse sin el concurso de las Cortes, que dictaron aquella ley de relaciones.

Extrañer parece que al hacerse cargo de versión tan anticonstitucional ni siquiera pro forma proteste un periódico que por otros motivos haría más fútiles dirige tremendos ataques al Gobierno, tremendos por la intención, no por la eficacia, puesto que ya es sabido cuán desautorizados están así el ministerialismo á outrance como la oposición enragé: que son las dos únicas cosas que sabemos hacer los periodistas españoles.

El mismo corresponsal del Herald de Nueva York, —y vayan tomando también nota de esto los economistas del Gobierno, —añade que Mr. Blaine blandirá como amenaza la cláusula Aldrich, única arma que le queda para hacer entrar á España por el aro de la reciprocidad; pero á esto observa con acierto Las Novedades que primero se necesita probar de dónde, fuera de Cuba, van á obtener los Estados Unidos azúcar refinado suficiente si se aplicara al dulce cubano en enero de 1892 los derechos de la referida cláusula.

Reconoce, por último, dicho corresponsal, que España no se opone en principio á la reciprocidad comercial con los Estados Unidos, y esa aseveración la confirmamos todos los españoles, pero no bajo la base de alterar el principio, más interesante aun para nosotros, del establecimiento del cabotaje entre las provincias peninsulares y las antillanas, pues aquél puede muy bien versar sobre el cambio de productos, y subsistir éste como medio de fomentar la marina mercante.

Por otra parte, un senador del Maine, bien relacionado con Mr. Blaine, pronunció el día 22 de octubre último en el Club de fabricantes de calzado de Boston un sustancioso discurso, sosteniendo que si bien es cierta la necesidad de sostener al obrero americano contra la competencia europea, no

Table with 3 columns: Subscription rates (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas) and Trimestre (Fins, Cda).

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Española número 13, calle de Hernán Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

había para qué oponerse á la importación de cueros de la República Argentina, de salitre del Perú, ni de azúcar de Cuba y Puerto Rico, puesto que no perjudicaban á la producción de la República.

Ante esto y ante la nueva fase que, por el resultado de las elecciones, toma la cuestión arancelaria en los Estados Unidos, sin hacernos muchas ilusiones acerca del alcance de las modificaciones que en el bill Mac Kinley y enmienda Aldrich puedan introducir los demócratas, teniendo además en cuenta que aún permanecerá por otros dos años en la presidencia Mr. Harrison, tan decidido proteccionista como el mismo Mr. Blaine, lo que conviene á España es una política espectral y una actitud más reservada y prudente que la adoptada hasta ahora; no sea que á la llegada á Madrid del nuevo representante de América Mr. Burd Grubb se encuentre ya la plaza tomada antes de sitiada en forma.

Afortunadamente, y como fuimos los primeros en predecir, ya la opinión reaccionaria en sentido favorable á la línea de conducta que al principio de estos artículos indicamos, y, según en las Notas sueltas de este número habrán podido ver los lectores, hasta la misma Cámara de Comercio de la Habana admite la disyuntiva de que, á no modificarse la ley de relaciones mercantiles en lo referente al cabotaje en la época señalada, sea éste completo y absoluto.

En eso estamos enteramente conformes con aquella Cámara, que al fin comienza á ver claro. ¿Y ha de seguir la fotofobia del Gobierno y de los economistas de la Junta arancelaria?

NOTAS SUELTAS

Las noticias que hemos publicado referentes á la dimisión del señor Sánchez Bedoya del cargo de gobernador civil de Madrid, parece que han tenido confirmación en los centros oficiales. El señor Sánchez Bedoya ha manifestado delicados escrúpulos de permanecer en su puesto, atendiendo al mal estado de su salud.

Se ha echado á volar, ignórase con qué fundamento, que el Consejo de la Marina trata de encargar la construcción del nuevo submarino, reformado, á un sabio oficial de artillería que está decidido á aceptar la importantísima comisión.

Convenidos por los señores Silvela é Isasa los términos en que han de organizarse las Cámaras agrícolas, pronto dará el último un real decreto que se publicará en la Gaceta. Parece que las Cámaras se organizarán de un modo semejante al en que están organizadas las de Comercio é Industriales.

Dentro de breves días publicará también la Gaceta una disposición del señor Silvela sobre el procedimiento para el censo de los colegios especiales. Acortando los plazos todo lo posible, dicho censo no estará terminado hasta últimos de enero.

Por la premura del tiempo, quizá no puedan estar en condiciones para constituir colegios especiales con derecho á elegir un diputado más que la Sociedad Económica de Amigos del País y las Cámaras de Comercio de Valencia.

Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido á los delegados del Banco Hispano Colonial en la corte la siguiente real orden: «Excmos. Sres.: Debiendo celebrarse en 1.º de diciembre próximo el 18.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, con sujeción á lo dispuesto en el real decreto de 10 de mayo de dicho año y real orden de 11 de septiembre siguiente;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido resolver que se amorticen en aquel acto 1.200 de los expresados títulos, que es la parte proporcional, en centenas completas, que corresponde á los 1.181.697 existentes hoy en circulación; comprendiéndose, por tanto, los números 1 al 1.181.700, previa deducción de los 15.000 premiados en los sorteos anteriores.»

Debiendo haber llegado á Barcelona anoche el señor Sagasta, el banquete que se dará en su honor en el teatro de Novedades, se celebrará el lunes ó el martes. Por insuficiencia del local se han cerrado definitivamente las listas de inscripción para dicho banquete, al que asistirán 1.400 personas.

Estarán representados los comités de la mayor parte de las poblaciones de la provincia. La mesa presidencial estará colocada en el fondo del escenario. Unidas á ésta, y en sentido perpendicular, se colocarán otras cinco mesas destinadas á la prensa. En el patio del teatro habrá siete mesas colocadas en el mismo sentido que las anteriores. Excepto las mesas de la prensa, las demás se designarán con letras, para evitar confusión. Los asientos estarán numerados. Cada tarjeta llevará la letra de la mesa á que corresponda y el número del asiento.

Como dijimos ayer, el día 15 aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando a las elecciones provinciales para el día 7 del mes próximo.

En la Habana se verificó el jueves una numerosa reunión de comerciantes, convocada por la Cámara de Comercio, para tratar de la situación que crea a la isla de Cuba el «bill-Mac Kiley, habiéndose acordado, después de discutir ampliamente, pedir la modificación de la ley de relaciones mercantiles en lo referente al establecimiento del cabotaje en el año 1892, en otro caso que éste sea completo; que se haga la reforma arancelaria; que se celebre un tratado con los Estados Unidos, y por último, que se supriman los derechos de exportación.

El viernes se reunieron también en la capital de Cuba los diputados del partido de Unión constitucional para ponerse de acuerdo acerca de las cuestiones económicas pendientes.

Los amigos del señor Montero Ríos han negado que este ilustre hombre público se retirara de la política; según ellos, el señor Montero continuará trabajando en defensa de la libertad y de la monarquía.

El señor Castelar ha anunciado a sus amigos de Alcazar que ira pronto unos días a aquella región.

A fines del corriente mes regresará a Madrid el señor Romero Robledo, el cual tomará parte activa en las elecciones provinciales, dirigiendo desde la corte la campaña de su partido.

El vicemirante Pavi, que recibió anteriormente su sepultura había nacido en Cádiz en 1812, y por tanto contaba setenta y ocho años. A los diez de edad ingresó en la Academia general de la Armada, y pasó a paso haber llegado a ocupar el primer puesto de los vicemirantes en el escalafón de la reserva.

En diferentes ocasiones mandó los departamentos de Cádiz, el Ferrol y Cartagena, y desempeñó el cargo de ministro decano del Consejo Supremo de la Armada.

Fue elegido diputado antes de la revolución de septiembre y senador en 1876. Al año siguiente fue designado por el señor Cánovas para la carrera de Marina, cargo que desempeñó también en 1879 en el misterio Martínez Campos y en el Gabinete liberal formado por el señor Sagasta en 1881.

Desde esta fecha ha continuado figurando en el partido fusionista, el cual le nombró senador vitalicio y vicepresidente primero del Senado, cargo que desempeñaba últimamente.

LA CURACION DE LA TISIS

El doctor Koch está tan agobiado por el trabajo, que es imposible verle ni siquiera por un momento.

Un corresponsal del *Times* ha tenido una larga conversación con el amigo más íntimo del profesor, Herr Auguste Hirschwald, el eminente publicista, que celebra entrevistas diarias con aquél con motivo del libro que va a publicar sobre la curación de la tisis. Herr Hirschwald dice que la materia que representa la descripción del descubrimiento de Koch es demasiado vasta para una conferencia, pero que será explicada en una obra científica análoga a la del «Bacilo del cólera» que publicó el doctor Koch nueve meses después de su primer descubrimiento.

La fecha de la publicación del libro no se ha fijado aún, pero el doctor Koch cree que se hallará dispuesto a principio de año para comunicar a los médicos más eminentes de todos los países su método de preparación de la linfa.

En la actualidad es evidente que le abruma el trabajo, pues no sólo está ocupándose en preparar la linfa, sino en experimentarla a la vez en sus enfermos. Tiene grandísimos deseos de poder dividir este trabajo, pero no pueden ser admitidos al conocimiento de la preparación de la linfa sino los bacteriólogos y médicos más notables, en razón a que requiere suma habilidad científica. Esta última circunstancia debieran tenerla presente los numerosos médicos desconocidos que ya se han dirigido al doctor Koch. Sus cartas, como también los millares de ellas procedentes de enfermos legos, están sin abrir, y no hay posibilidad de contestarlas.

Preguntado Herr Hirschwald si el doctor Koch podría ahora admitir enfermos, ó en caso negativo, cuánto tardaría en poder asistir a los miles de personas que están deseando utilizar su maravilloso descubrimiento, contestó que era absolutamente imposible contestar a esa pregunta, porque el mismo doctor Koch no podía decirlo con exactitud; y además sería faltar a la confianza por su parte divulgar la fecha en que creía que éste pudiera dedicarse a esa tarea. Dice, sin embargo, que el doctor Koch está dispuesto, hasta donde el lento procedimiento de obtener la linfa lo permita, a hacerse cargo de enfermos desde luego, si esos enfermos quieren someterse a los ensayos sujetándose completamente a las órdenes del profesor.

A la pregunta de si el doctor Koch recibiría a enfermos de otros países, siempre que esos enfermos viniesen con entera confianza en el método del profesor, contestó: «Seguramente, pero el enfermo necesita tener arranque, ánimo y no ser demasiado exigente, pues el profesor no tiene la pretensión de poder proveer de nuevos pulmones.»

El administrador del Hospital de la Caridad, en donde hace sus ensayos el doctor Koch, manifestó que se recibían enfermos de tisis extranjeros, cobrando 50 marcos mensuales (6250 pesetas), pero tienen que instalarse en la sala pública de enfermos del

pecho, y entonces el doctor Koch los asistirá seguramente al mismo tiempo que asiste a los demás. Las personas del extranjero deben dirigirse al profesor Frenzel, Hospital de la Caridad, Berlín.

Por otro conducto se sabe que se proyecta poner a disposición del doctor Koch 120 camas en el Hospital de la Caridad, pasado enero.

—El profesor Samuel G. Dixon, de Filadelfia, pretende también haber descubierto el sistema de inoculación para la curación de la tisis. Dice que publicó su descubrimiento y remitió una copia de la publicación al doctor Koch, de Berlín, y que el profesor alemán tomó la idea de su escrito sobre el asunto. El doctor Dixon continúa haciendo ensayos en toda clase de animales propensos a la tisis y no intentará la curación de personas enfermas hasta ver el resultado de todos sus otros ensayos. Hasta ahora dice que no ha tenido ningún fracaso. Cerdos de Guinea atacados del bacilo han sido curados con el fluido del doctor Dixon.

—A su vez el profesor Schroeter, de la Universidad de Viena, que figura como una verdadera ilustración médica, afirma haber descubierto otro remedio, completamente distinto del que es objeto de las investigaciones del doctor Koch, habiendo dado el viernes de la semana anteaúltima una conferencia ante la Sociedad de medicina de aquella capital, en la que hizo una exposición completa de su invento, que según parece tiene por base el ácido prúsico.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

La *Gaceta* publica el real decreto que fija las disposiciones referentes a la adaptación de la ley electoral vigente a las elecciones provinciales y municipales, precedido de un largo preámbulo en que se expone el criterio del Gobierno.

Como dice el preámbulo, podría ser breve el decreto si sólo se contuvieran en él las modificaciones introducidas, haciendo referencias a los preceptos de la ley electoral para diputados a Cortes; pero la Junta central del censo y el Gobierno han creído preferible redactar un texto especial y completo para cada función electoral, aunque hayan de repetirse literalmente la mayor parte de los artículos.

Las modificaciones introducidas, y a las cuales alude el preámbulo, son las siguientes:

En el tit. 1.º se ha creído necesario, puesto que se trata de elecciones municipales y provinciales, adicionar a las incompatibilidades é incapacidades las peculiares ya establecidas en las leyes municipal y provincial.

En el tit. 2.º se han suprimido las disposiciones relativas a la formación del censo, porque, siendo éste uno solo y aplicable a todas las operaciones electorales, no es necesario reproducir preceptos que han de ser cumplidos una sola vez, aunque tengan efecto para las tres elecciones de diputados a Cortes, provinciales y municipales.

En el título 3.º ha parecido necesario recordar alguna de las disposiciones de la ley de 2 de mayo de 1889, como también las que quedan vigentes sobre división de los distritos para las elecciones de diputados provinciales, y armonizar los preceptos de los artículos 34 y 35 de la ley municipal, con la nueva base de las secciones de 500 electores que señala el artículo 23 de la ley de 26 de junio último, pues en su virtud, ya no puede continuar el número de colegios electorales que aquella ley determinaba, ni considerarse subsistente el artículo 37 de la citada ley municipal.

Consecuencia de ello es la necesidad de que procedan los Ayuntamientos a efectuar la designación de concejales a cada distrito ha de corresponder, al efecto de dejar fijada claramente la distribución de los turnos de salida, y que pueda determinarse el distrito en que se deba proceder a elección parcial, en caso de vacante, a lo cual responde la disposición transitoria segunda, que se ha adicionado en el anteproyecto de la Junta central del censo.

En el tit. 4.º se han consignado dos extremos de interés, de acuerdo con dictámenes posteriores de la misma Junta central, relativos a los casos en que faltaren los presidentes de las Mesas llamadas por la ley, y a la forma de justificar que los individuos propuestos para interventores reúnen los requisitos prevenidos, en el caso de que las listas electorales de algún pueblo contuvieran el defecto de no expresar si los inscriptos en ellas saben leer y escribir.

También se ha aclarado el art. 36 de la ley electoral, por lo que se refiere a la presidencia de las Mesas por los interinos, aclaración contenida *in voce* en el seno de la Junta, en cuanto hace relación a la constitución de los Ayuntamientos. Sólo resulta, por consiguiente, de alguna novedad, la limitación a ocho del número de interventores para las Mesas electorales, lo cual se ha creído necesario para evitar la confusión y dificultades que, en las grandes capitales especialmente, se ocasionarían por el considerable número de Colegios que han de constituirse (en Madrid se calculan 227), cuidándose, sin embargo, de dar las mayores garantías a los candidatos, pues sólo en caso de no haber avenencia entre ellos se acude al sorteo, y se compensa con el nombramiento de suplentes a los que por la suerte no hubiesen sido favorecidos con el de interventores.

En el título 5.º, referente al procedimiento electoral, se ha procurado facilitar la designación de los magistrados y jueces que han de presidir las Juntas de escrutinio, atendiendo a la vez a la conveniencia de disminuir en lo posible las perturbaciones en el servicio de la administración de justicia, y se han tenido asimismo en cuenta para la mejor aplicación del artículo 63 de la ley electoral los preceptos de la ley de organización del Poder judicial, que reconocen en los presidentes de las Audiencias territoriales la facultad de designar magistrados que evacúen comisiones especiales fuera de la capital respectiva.

Deseando también el Gobierno dar las mayores condiciones de prestigio y de respetabilidad a los actos de las Juntas de escrutinio, y teniendo en cuenta la facilidad con que pueden concurrir los comisionados interventores en las elecciones municipales, ha

creído conveniente ir más allá que la Junta central, consignando en principio el deber de asistir todos ellos a dichas Juntas, salvo el caso de excusa justificada.

Por último, en el tit. 6.º, por consideraciones análogas en gran parte a las expuestas respecto del tit. 2.º, se ha entendido que no había necesidad de repetir todos los preceptos de aquél, y que cabía, para la mayor sencillez y claridad, consignar en un sólo artículo la aplicación del tit. 6.º de la ley electoral a los actos ó omisiones que puedan tener lugar con motivo de las elecciones de diputados provinciales y de concejales, relación con los preceptos legales que las regulan, y en armonía con la aplicación que de él se hace para las elecciones de senadores, según el art. 5.º de las adicionales de la referida ley.

Expuestas ya sucintamente las ligeras alteraciones introducidas en la propuesta de la Junta central, el Gobierno se felicita del espíritu de concordia y de armonía con que se han llegado a resolver las dificultades que entrañaba la adaptación de unaley tan compleja a las elecciones de concejales y diputados provinciales, regidas hasta aquí por leyes bien diversas, y confía en que los nuevos elementos que han de influir por modo tan poderoso en la organización administrativa de las provincias y de los pueblos, con plan los altos fines y moralizadores propósitos que el país ansía ver realizados en todas las esferas.

EL DISCURSO DE SAGASTA

Hé aquí el discurso que pronunció en Zaragoza el jefe del partido liberal:

—La impresión me domina. No puedo expresarme ante tanta gratitud y cariño de parte de una provincia que quiero y admiro por su analogía con la mía y por sus hechos heroicos. (Grandes aplausos.)

Me entozoco con el título de hijo adoptivo de esta tierra hermana de la mía; de esta tierra, baluarte de la libertad contra los invasores de la patria. Llena está de hechos gloriosos su historia. Bien hallados los aragoneses a quienes saludo por gratitud y homenaje, incluyendo a las damas que son la alegría de esta fiesta.

En ellas admiro a las heroicas mujeres aragonesas, tipo de la mujer perfecta que cuida de su hogar durante la paz y afronta con heroísmo los peligros de la guerra. (Aplausos.)

¿Por qué yo, caído del poder, soy objeto de tanto entusiasmo? Pues sencillamente porque todos ven en mí al amigo que cumple en el poder los compromisos contraídos en la oposición, por el camino de la lealtad, del honor y de la consecuencia; porque hasta mis propios adversarios ven en mí un hombre modesto, tolerante y sencillo, un liberal que consiguió afianzar la paz en la Iglesia, en la milicia, en la Universidad y en la familia: que dió la paz a todos, para que fructificara la libertad. (Aplausos.) Esta política ha unido la libertad y el orden, la democracia y la monarquía.

A esto van dirigidas las manifestaciones que se me hacen.

Si el partido liberal estaba satisfecho de su conducta, ¿por qué ha caído del poder? Esta es la pregunta que me hacen todos. En otros países la última crisis no tendría explicación. Aquí la tiene, como la tienen todas, porque el censo electoral es considerado como un instrumento del gobierno, incapaz de inspirar por sí solo la política española.

A seguida describe el estado del país al advenimiento del partido liberal y los triunfos que la política liberal obtuvo, y añade: Podemos haber tenido defectos; pero todos reconocen que hemos pacificado a España, que encontramos perturbada; que dejamos respetada la monarquía, y que hemos creado un estado de derecho que consagra la libertad y ampara la ley. (Aplausos.)

Cuando conseguimos esto, tuvimos que abandonar el poder. Pero aún nos faltaba la tarea administrativa y económica. Nosotros, y no aquellos que combatieron los principios liberales, éramos los llamados a aplicarlos; pero era pecado y delito que lleváramos cinco años en el poder; era pecado mortal para los conservadores y había necesidad de reanimarlos, porque no estaban acostumbrados a la oposición y se creían desheredados, amenazando con disolverse, cosa que no convenía para la solidez de las instituciones.

Por eso fueron llamados al poder, impidiendo la terminación de la vida legal de las Cortes actuales, cosa que hubiera convenido mucho, pues habrían abrillantado la monarquía más que los antiguos esplendores del trono.

Por lo demás, la reina se ha inspirado siempre en sentimientos de rectitud. Se engañan quienes crean lo contrario. Lo afirmo como hombre honrado. Acaso otros hubieran hecho antes lo que hizo la reina. La conducta inexplicable de los que fueron y ya no son amigos nuestros, y las impaciencias ocasionaron la crisis inoportuna del partido liberal, que aspira a que no se repita lo hecho, sino a que las crisis se resuelvan por la opinión pública, que señale la pauta al poder moderador, y a que se consiga el gobierno de la nación por la nación misma. (Aplausos.)

El único fundamento sólido de las monarquías es la opinión pública. A esto aspira el partido liberal, que no se concreta a conquistar el poder, sino a hacer que el cuerpo electoral cumpla con su deber de muestras de virilidad en las próximas luchas y haga cumplir las leyes a los que gobiernen. En el caso contrario, de nada servirían las libertades conquistadas.

Esta política traerá disgustos; pero no importa, porque será la salvadora de las instituciones y asegurará la paz pública. Hemos de fiarlo todo al sufragio, y no esperar nada de las intrigas que forman los grupos ni de las conjuras, que son gérmenes de los odios y de las malas pasiones.

Para eso hemos conquistado la ley del sufragio con todos sus derechos. La ley del sufragio es un organismo cuya vida y cuya sangre es el cuerpo electoral. Háganlo todos los pueblos, chicos y grandes. De no proceder así, perderán su consideración, y nadie querrá atenderlos, porque se desprecia a quien sirve a todos los amos.

Yo estoy seguro de que obrarán dignamente los aragoneses que tanto lucharon por su antigua Constitución y contra la invasión extranjera.

El cuerpo electoral es como una hermosa dama pretendida de todos; pero cuyo honor no sería grande si se fuera con el primer delegado que pasa por su casa. El cuerpo elec-

toral debe prevenirse para no tropezar con corazon des. (Larguísimo y atronadores aplausos.)

Esta es nuestra política. ¿Cuál es la conservadora? La antigua y desacreditada que sólo ofrece peligros, que continúa suspendiendo Ayuntamientos, persiguiendo y encarcelando al que no se doblega. (Entusiasmo delirante en el auditorio. Muchos tiran los sombreros. Uno grita: ¡Quién pudiera quitarte veinte años!) Todo como si no hubiera sufragio.

¿Qué respeto puede pedirse a los gobernados si los gobernantes no respetan las leyes? La conducta actual de los conservadores es una gran vergüenza. Después de sesenta años de sistema representativo el Gobierno olvida que el ambiente de la monarquía es la opinión pública, y que el Gobierno no podría vivir fuera de este ambiente.

Háganse cargo los conservadores de que los moderados murieron por no adaptarse al nuevo ambiente, y consideren que lo mismo les sucederá a ellos si no se adaptan a la opinión pública.

Hora es ya, una vez conseguida la paz pública, de volver los ojos a los intereses del país, al fomento del trabajo nacional y a la organización de la administración pública, cosas que hubiera hecho el partido liberal si continuase siendo poder, y que hará cuando vuelva a serlo. Para conseguir esto se necesita mayor sencillez, más baratura y menos expediente, menos números y más garantías para los administrados. (Aplausos.)

Sin recompensa y sin castigo, no puede esperarse de los empleados ni acierto ni moralidad. Por eso hace falta una ley a fin de que no vivan de la voluntad de los caciques. Si en otra nación que la nuestra se nombraran los empleados como se hace entre nosotros, serían peores que aquí.

Con buena administración tendremos buena Hacienda; reduciremos los impuestos y mejoraremos los ingresos sin gravar a los contribuyentes, distribuyendo mejor los impuestos y favoreciendo a la agricultura, que es el nervio de la nación.

Transformar la antipática ley de consumos, hacer desaparecer el déficit y fomentar nuestra riqueza nacional; estos son nuestros propósitos, que pueden ampliarse dando mejor empleo al presupuesto, destinando cantidades a obras nuevas civiles y militares, considerándolas como riqueza del porvenir, a la que deben contribuir las generaciones venideras. (Aplausos.)

El producto de los edificios ruinosos que existen y los gastos que hacen las provincias y los municipios en ellos, pueden considerarse como intereses aplicables a nuevas construcciones.

En mi opinión debe construirse el plan de carreteras y ferrocarriles secundarios, y los canales de Aragón, Cataluña y Castilla, y hacerse una ley de pantanos.

Todo esto podemos tenerlo en pocos años, sobre todo lo más indispensable.

Así resolveremos la cuestión obrera, que buena falta hace a los pobres obreros trabajo para la agricultura y trabajo para sus familias, y así reanimaríamos a la agricultura, la industria y el comercio, hoy decaídos y sin poder competir con el extranjero.

Con esto y con traducir en leyes las reformas sociales, atendiendo las reclamaciones justas de los obreros, irá el partido liberal a la lucha, adicto a la monarquía, pero más liberal que nunca, para lo cual debe organizarse en toda la nación.

Para ello el comité central defenderá a sus correligionarios de todos los atropellos, probando que no en vano hemos conquistado nuestras libertades.

«A la lucha, pues! A pelear no se va sólo por la victoria, sino también por el honor y para dar ejemplo honroso a los amigos y a los adversarios.»

El que venza, podrá decir con orgullo: «Yo no estuve en el encasillado, soy hijo legítimo del sufragio universal.» (Grandes aplausos.)

Brindo, pues, amigos míos, por los liberales aragoneses, por la salud y prosperidad de Aragón entero. (Grandes aplausos. La gente, en pie, prorrumpe en vítores a Sagasta, a quien todos pretenden abrazar.)

SECCION DE NOTICIAS.

En el Hotel de Europa tuvieron ayer los carlistas de esta ciudad el banquete con que acostumbran a solemnizar el santo del señor duque de Madrid, banquete que este año no pudo celebrarse el día de San Carlos.

Sabemos que reinó gran animación entre los comensales; que su número fué muy crecido,—mucho más que otros años,—estando representadas todas las clases sociales; y que se pronunciaron algunos entusiastas brindis.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve y media, de una herida incisa en la cara, S. S. J., de 26 años, de Santander, soltero.

A las once y media, R. L., de 26 años, de Santander, casado, caminero; se le extrajo un trozo de aguja del dedo medio de la mano izquierda.

A las dos de la tarde, M. O., de 23 años, de Santander, casado; se le extrajo un ganchito de la región glatea izquierda.

En la «Gaceta» llegada ayer rectifica la Dirección general de Obras públicas un error padecido al publicar en 28 de junio último la ley autorizando la construcción y explotación del ferrocarril de Santander a Cabezón de la Sal, por haber cambiado el apellido de uno de los concesionarios, diciendo don Martin de Vidal en vez de don Martin de Vial.

Dicen de Vigo que ya ha sido puesto a flote el vapor *Ciscar*, siendo probable que a estas horas haya atracado a un muelle y descargado los bultos que conduce con destino a la empresa ferroviaria de Orense a Vigo.

La vía de agua abierta en la escotilla del centro tiene próximamente cinco metros de largo.

Nuestro paisano don Marcelino Mota y Velarde ha dimitido el cargo de Alcalde de Valladolid.

Dicen de Ferrol que está ultimada la armazón del gran taller de fundición de cobre que para el Arsenal del Estado construyó la casa de los señores Vila y Compañía.

Dicho taller, que ocupa sitio en la parte alta del dique, empezará a prestar servicio muy en breve.

Como verán nuestros lectores en la tercera plana, después de haber cerrado su colegio de niñas las profesoras doña Isabel Gaztelu y doña Ildelfonsa Acevedo, se han dedicado a la enseñanza especial de las asignaturas para el ingreso de señoritas en el profesorado.

El último número del notable y elegante periódico *La Bordadora Artística* es, en su conjunto, un verdadero album de labores y abecedarios para señora, y su Director dibujante, don Maquel de Salvi, ha reunido en su estilo la novedad y utilidad en todos sus trabajos.

Dicho periódico es hoy órgano de la gran *Casa Salvi*, establecida en la calle del Clavel, 1, Madrid, donde encontrarán las señoras toda clase de labores dibujadas y empuzadas; así como los mejores artículos para bordar.

El periódico cuesta en España, semestre 8 pesetas y año 15 pesetas, suscribiéndose en su Administración, Clavel, 1, Madrid.

Correo local.

Viajeros.—Ha regresado de Madrid nuestro respetable amigo don Martín de Vial.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Gonzalo Oedra de la Pedraja.

—Hoy sale para Madrid la familia del señor Castedo, digno administrador de esta Aduana.

Café del Ancora.—El programa del concierto que esta noche ejecutarán los señores Vals y Enguita, es el siguiente:

- El Barbero de Sevilla, sinfonia.—Rossini.
- Minuetto de Bolzoni.
- Gran fantasía de *Rigoletto*.—Alard.
- Marcha nupcial.—Marqués.
- Larghetto assai*.—Haynd.
- Demi-monde*, capricho-polea.—Rafael.

MISCELANEA

Acaba de abandertarse en el Havre, donde llegó a remolque, el mayor buque de vela que existe a flote. Es una corbeta de cinco palos y de 6.160 toneladas de porte, construida en el Clyde para una casa armadora de París y Burdeos, cuya razón social es A. D. Bordes é hijo, la cual posee otros grandes barcos también de vela, entre ellos la barca de cuatro palos y 5.150 toneladas llamada *Nord*, igualmente construida en aquellos famosos astilleros escoceses.

La *France* mide 114'60 metros de eslora total, 15'05 de manga y 10'28 de puntal, esto es, casi las mismas dimensiones que los mayores transatlánticos que entran en el puerto de Santander.

El casco es de acero, así como toda la armadura, incluidas las vergas. El palo mesana, que es de una sola pieza, tiene 42'93 metros de alto, ó sea como dos veces una casa de cinco pisos. Los cuatro mástiles de cruz miden 59 metros; y están los cinco separados uno de otro 21 metros.

La Sociedad de Geografía de Copenhague ha conferido medalla de oro en presencia del rey y del príncipe Waldemar, al explorador Nawsen, por méritos de su reciente expedición a Groelandia.

Dicho doctor expuso en el acto que estaba decidido a partir para el polo Norte en el mes de junio del año de 1892, remontando con un barco ligero la costa septentrional hacia el Spitzberg.—El viaje durará dos años, pero llevará provisiones para cinco, y además un globo.

A propósito de los proyectos que a la Liga para la emancipación de la mujer en Francia se atribuyen de modificación del traje femenino, dice un diario de París, que allí la prefectura de policía no concede, por lo general, ese cambio sino mediante certificado de un médico que expone la necesidad de usar vestidos de hombre. Fuera de esto, y sin necesidad de certificado se ha concedido

dicha autorización a la célebre viajera Mme. Diehlafvy, a la famosísima pintora Rosa Bonheur y a otras dos ó tres mujeres, no pasando de diez en toda Francia las que por motivos justificados de salud ú otros análogos disfrutan de ese privilegio.

Durante el mes de octubre último pasaron por el canal de Suez 284 buques, que pagaron 5.720.000 francos de derechos, contra 268 buques y 5.339.886 francos en 1889, y 286 buques y 5.507.771 francos en 1888.

La comparación del tránsito y derechos en los diez primeros meses del año transcurridos es de 2.793 buques, que pagaron francos 55.145.782, contra 2.915 buques y francos 55.851.051 en 1889, y 2.906 buques y francos 54.336.112 en 1888.

Ciento diez mil francos se han reunido ya en Reims por suscripción para erigir una estatua a Juana de Arco. Los trabajos empezarán el año próximo para quedar á fines del mismo terminado el monumento.

COMUNICADO

Santander 9 de noviembre de 1890.

Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y de mi respeto: Agradezco á usted que en las columnas de su ilustrado diario dé cabida á las siguientes líneas, por lo cual le anticipo las gracias su afectuoso y seguro servidor q. b. s. m., José Fernández Huidobro.

Hay circunstancias en la vida, en que el hombre, sintiendo su alma llena de agradecimiento hacia aquel que le ha salvado de inminente peligro de perder su existencia, nunca considerará bastante todo cuanto haga para pagarle tan enorme deuda.

El día 30 del próximo pasado mes, notando que mi hijo estaba algo indisputo, dispuse que se llamara al médico don Juan Antonio Viteri, marchándome yo en seguida á mis habituales quehaceres. No tardé mucho tiempo en recibir la triste noticia de que mi hijo estaba atacado de anginas diftericas.

Figúrese usted, señor director, en qué estado quedaria mi espíritu con semejante noticia, toda vez que no hace mucho tiempo y de resultas de análoga enfermedad, en 15 días perdí otros dos hijos.

Pero no siempre donde Dios pone el mal deja de poner el remedio.

Dicho señor Viteri, tomando al enfermo de su cuenta, y auxiliado por don Ricardo Campo, practicante de la Casa de socorro del primer distrito de esta capital, con un celo é interés nunca bastante ponderado, tan acertadamente combatieron la mortífera enfermedad, que hoy bien puedo asegurar que mi hijo se halla en pleno estado de salud corporal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Colombo 8.—Ayer salió de este puerto con dirección á Singapur el vapor correo «Isla de Mindanao», de la Compañía Transatlántica.

Buenos Aires 8.—Precio del oro según la cotización oficial de la Bolsa de ayer, 264 y medio.

Paris 8.—El periódico «La Voz del Pueblo», órgano del partido boulangierista, publica hoy una carta del exgeneral Boulanger, recomendando en ella á sus amigos los electores del distrito de Montmartre, la abstención en las próximas elecciones.

Además en dicha carta el jefe del partido boulangierista reconoce la falta que cometió aliándose con los monárquicos, afirmando que al hacer ésto sólo le guió su deseo de fundar una república popular.

Paris 8.—Se advierte grande firmeza en el mercado de azúcares, cotizándose los precios en alza y con tendencias á una nueva subida.

Los azúcares se mantienen también á muy

buenos precios, haciéndose bastantes operaciones.

Paris 8.—Los tribunales han confirmado la sentencia impuesta por la Cámara correccional, condenando á mil francos de multa al gerente del periódico «Le XIXe Siècle» por la publicación anticipada del acta de acusación relativa al asunto Eysrud.

Londres 8.—Las últimas noticias recibidas sobre la salud de la célebre cantante Adelina Patti, dicen que continúa mejorando notablemente.

Paris 8.—Ningún cambio notable se señala en los mercados metalúrgicos de Francia ni del extranjero.

En Paris, los precios de los hierros siguen fijos.

En los cobres tampoco ha habido variación alguna.

Lisboa 8.—Se tiene ya noticias del «modus vivendi» convenido entre Portugal é Inglaterra acerca de los asuntos de Africa.

Se estipula que dicho «modus vivendi» sea á valadero por seis meses á contar desde la fecha de su firma.

Todos los contratos celebrados después del 20 de agosto último entre los agentes ingleses y los jefes indígenas establecidos en territorios portugueses serán anulados.

Para estos efectos se consideran como territorios portugueses los que Inglaterra reconocía en el convenio de 20 de agosto.

Este «modus vivendi» ha sido bien acogido por los ministeriales, pero la prensa de oposición continúa sus ataques al gobierno diciendo que no se han puesto en salvaguardia los antiguos derechos de Portugal.

Paris 8.—La Bolsa se ha repuesto algo de la impresión que produjo ayer la subida del descuento del Banco de Inglaterra á consecuencia de un acuerdo tomado por el consejo del mismo, en reunión extraordinaria, para poner una cortapisa á la creciente exportación del oro.

El 3 por 100 francés que llegó á hacerse ayer á 94.32, ha subido hoy 20 céntimos, y el 4 por 100 exterior español ha tenido un alza de 25.

Paris 8.—Algunos periódicos hablando de la victoria alcanzada por los demócratas en la elección de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, confían que este suceso ejercerá gran influencia en Europa, evitando que las exhercaciones proteccionistas que se acentuaban en todas partes, y particularmente en Francia, se lleven al terreno de la práctica.

F.

CAFÉ CONDENSADO

Preparado por A. M. Martínez, Habana: con Real Privilegio. Producto puro y sano, de gran éxito en la Isla de Cuba, Estados Unidos y en cuantos mercados ha sido importado, único en su clase especial para café con leche, esmeradamente preparado en botellas, pudiendo hacerse con cada una 80 tazas. De venta en los establecimientos Ultramarinos de los señores Aldasoro y Compañía y Cesáreo Ortiz.

10—9

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

El canceller Caprivi.—El señor Pidal Roma 9

El canceller Caprivi y el jefe del Gobierno italiano señor Crispi han sido obsequiados con un banquete de confianza por el rey Humberto, en el castillo de Monza.

Terminado el banquete, el rey Humberto confirió al canceller de Alemania el cordón de la orden «Annunciata.»

A las diez de la noche llegaron á Milán los Sres. Caprivi y Crispi.—El señor Pidal fué ayer recibido en audiencia privada por el Papa.

En el Brasil

San Petersburgo 9

Se ha desmentido oficialmente lo dicho por el periódico «Varsovia» acerca de la mala situación en que según dicho periódico se hallan en el Brasil los inmigrantes rusos y poloneses.

Se asegura que los rusos, católicos é israelitas, residentes en el Brasil gozan de las franquicias correspondientes á los inmigrantes.

De la Habana

Nueva York 9

Se ha verificado en la Habana la anunciada reunión de los principales personajes del partido Unión constitucional, reunión en la cual, según los despachos que dando cuenta de ella publican los periódicos neoyorquinos, prevaleció la idea de que se nombre jefe del partido al conde de Galarza, senador por Santa Clara, en sustitución del finado conde de Casa Moré.

En Portugal

Lisboa 9

Se dice que el gobierno trata de organizar un nuevo partido basado en la liga liberal patriótica.

Elecciones

Paris 9

Se ha publicado un decreto convocando á elecciones para renovar la tercera parte del Senado, que se celebrarán el 4 del próximo enero.

INTERIOR

El señor Romero Robledo

Madrid 9

Ha llegado á Málaga el jefe del partido reformista señor Romero Robledo, á cuyo paso por algunos pueblos salieron á recibirle comisiones en representación de sus partidarios.

Reunion

Madrid 9

Esta tarde se reunieron los liberales de algunos distritos de esta corte con el objeto de tratar de la reorganización de los comités.

El viaje de Sagasta

Madrid 9

Los periódicos de esta corte siguen publicando extensos despachos telegráficos dando detalles del viaje del señor Sagasta.

Al llegar á las estaciones de Lérida y Cervera, en su viaje de Zaragoza á Barcelona, numerosos amigos que le esperaban hicieronle objeto de calurosas ovaciones.

En Barcelona esperaba al señor Sagasta una gran muchedumbre, que prorrumpió en vivas al llegar á aquella capital el jefe del partido fusionista, que fué llevado en hombros por algunos entusiastas.

Después la gente del pueblo tiró del coche que conducía al señor Sagasta, dando vivas á la libertad, al sufragio y á la república.

Una vez llegado el señor Sagasta á casa del señor Arnús, donde se hospeda, después de recibir numerosas demostraciones de simpatía, llegó la muchedumbre que le acompañaba hasta levantar el carruaje en que iba el presidente del Consejo de ministros, éste salió al balcón, siendo aplaudido ruidosamente por la multitud agolpada frente al edificio.

La lluvia deslució algún tanto la manifestación de aprecio al señor Sagasta.

Un «meeting»

Madrid 9

En el teatro Felipe celebró hoy un «meeting» la Juventud republicana progresista.

La reunión terminó á las cinco.

Otras cosas

Madrid 9

Los periódicos apenas se ocupan hoy de otros asuntos que de la campaña electoral y del viaje del señor Sagasta.

También hablan algo del conflicto de la carne, que ha quedado aplazado, en virtud de lo acordado por los carniceros.

—Han ocurrido en Murcia cuatro invasiones y dos defunciones del cólera y doce y ocho respectivamente en la Huerta.

Las autoridades murcianas piden auxilios al Gobierno para combatir la epidemia.

—El número de atacados de la epidemia variolosa ha aumentado hoy en Madrid.

—Bolsín, 76-10.

M.

CARGAMENTO DE CEBADA

Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederá á precios arreglados. Hay grandes existencias de cebada superior de Castilla, que se arreglará mucho. Diríjase los pedidos á don Leandro Hermsilla, del Comercio de Santander.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de horticultura, arboricultura y floricultura de

Ramon Escalante

Jardiner y propietario

CALLE DE MAGALLANES, NUM. 36.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados gratis á quien los pida.

SE OFRECE, PARA AMAR DE GOBIERNO, una viuda. Para condiciones, informarse: Calzadas Altas, núm. 1, 3.º, derecha.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA CANTÁBRICA

Sección de Beneficencia é Instrucción

Desde el día 10 del corriente queda abierta la matrícula para la Escuela gratuita y para la Enseñanza mercantil de la mujer.

En las oficinas de dicha Sociedad, Daoiz y Velarde, están de manifiesto las condiciones necesarias para la admisión en dicha escuela.

Santander 7 de noviembre de 1890.

El secretario, J. FRESNEDO.

TRANVIA A VAPOR «SARDINERO»

Esta empresa saca á concurso el suministro de 4.000 traviesas de roble, divididas en dos lotes de 2.500 y 1.500 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma, Vad-Ras, número 3, pral.

Las proposiciones deberán dirigirse en pliego cerrado al señor ingeniero director del tranvía á vapor Sardinero antes del 24 del corriente, en cuya fecha se cerrará el plazo para su admisión.

Santander 9 de noviembre de 1890.

El representante de la empresa, P. PLATÓN.

Academia preparatoria PARA MAESTRAS

Profesoras: doña Isabel Gaztelu y doña Ildafonsa Acervo.

15 PESETAS AL MES

Además se dan lecciones de francés, dibujo, música y labores.—15 pesetas al mes todas estas asignaturas. mj

CALLE DE LA BLANCA, 1 y 3, 4.º

CEBADA

En breve recalará en este puerto un vapor con dos mil toneladas de cebada muy superior, á precio económico.

Los pedidos á los señores Diestro y Junco, Santander.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Tanager el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjense á don J. M. González Trevilla, Moelle 35, escritorio.



D.ª MARIA IGLESIAS

DE INGUANZO

HA FALLECIDO

Su esposo don Ramón Gómez Inguanzo, hijos, madre, hermanos, hermanas políticas y demás familia

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Concordia, número 32, hasta el sitio de costumbre.

Santander 10 de noviembre 1890.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA

POR ALFONSO KARR

calmado, no había un soplo de viento, y sin embargo el mar, todavía conmovido, se balanceaba en una inmensa y única onda.

La orilla estaba cubierta de despojos y de algas arrancadas de las rocas por la tormenta.

La gente se ocupaba en reparar averías de las lanchas maltratadas, y en rendir el último tributo al joven pescador; las gaviotas llegaban hasta la playa á coger los peces muertos que la mar arrojaba.

A alguna distancia tierra adentro, en los parajes donde el terreno presentaba depresiones, las olas habían dejado un estanque ancho y bastante profundo, en cuyo centro se levantaba una roca. Rodeábanle muchos de corta edad, que habían construido barquichuelos con pedazos de madera, sirviéndoles de palos algunas varitas y completando el aparejo con hojas de col, cortadas en forma de velas. Sabían disponerlas convenientemente á fin de que los barcos atravesasen la marisma; pero algunos se habían detenido en la roca; y entonces Schütz, invi-

tado á ello, se echaba al agua é iba nadando á buscar el barco y traerle al aficionado, que le pagaba honradamente con un pedazo de su merienda.

Estando allí Schütz, no podía estar lejos Vilhem; el cual decía al señor alcalde:

—Si yo os hubiera dejado toda la tarde discurriendo acerca de los medios de defender nuestras lanchas, á esta hora no habría una sola en Etretat.

Hugo regresaba á casa de su padre.

Al salir de Etretat, nada le parecía más sencillo que decir á aquel padre:—He encontrado una mujer á quien amo y quiero casarme con ella.

Pero cuando se acercaba ya al Havre, se presentaron á su imaginación un tropel de obstáculos. Acaso su padre no daría el consentimiento; las personas de edad, que suelen tomar por virtudes sus enfermedades, no comprenden las ideas de los jóvenes: Teresa no es rica, al menos tan rica como él puede suponer; porque ni una vez se le había ocurrido á Hugo informarse acerca del asunto. Hugo, por sus circunstancias, está llamado á vivir en una gran ciudad; las costumbres de Teresa, y aun puede que su educación, la obligaran á una vida más modesta.

Será preciso responder á todas estas objeciones.

—¡Malditos sean los «prejuicios» y su «odioso yugo!»—exclamó el estudiante.

Y hasta llegar á su casa fué preparando las respuestas victoriosas que daría á su padre.

Era menester empezar por un elogio del matrimonio: pero todo exordio debe ir dirigido á conquistar previamente al auditorio, según el ejemplo de Cicerón en su discurso en favor de... «no me acuerdo quién». Hace media hora que estoy torturando mi memoria rebelde; pero ya me acordaré.

Habrà, pues, que comenzar así:

Exordio.—«Mis queridos padres: el ejemplo de la dulce paz, de la santa afección que reina entre vosotros, había de hacerme desear necesariamente, etc.»

Exposición.—«He hallado una mujer que tiene todas las virtudes de mi madre, toda la inocencia de un corderito, etc.»

Esta alusión á sus ovejas halagaría sin duda á su padre.

Confirmación.—«O; pido, pues, padres queridos, vuestro consentimiento en mi felicidad; porque todas las condiciones se encuentran reunidas en... etc.»

Epilogo.—«Decidme, queridos padres, que no me engaña mi confianza en una bondad y en una ternura de las cuales tantas pruebas he recibido.»

Así esgrimiendo su retórica, llegaba Hugo al término de su viaje; pero por una natural debilidad del corazón humano, aquel sentimiento que no juzgaba imposible en su discurso, le parecía cada vez más difícil de obtener.

«Ah, se dijo, hablaré á mi padre con tono respetuoso, pero firme y resuelto; le haré notar que la autoridad paternal tiene sus límites; que exagerada al principio, ha venido siendo objeto de constantes y sucesivas modificaciones por los legisladores á medida

que el imperio de la razón ha prevalecido contra los prejuicios, enemigos de la verdad y de la justicia; y las leyes de nuestro país, en sus artículos 148, 149, 150, 151, 152, 153 y 154 del Código civil, título V, capítulo 1.º, han puesto límites á ese poder y le han impedido degenerar en tiranía.

«Le diré que Teresa no es rica en ese vil metal que nada puede en la felicidad; que es rica en virtudes, en pureza y en inocencia.

«Le diré que no toca á los padres imponer su elección y sus ideas á los hijos tratándose de un lazo que ha de durar toda la vida y de ejercer tan dichosa ó tan funesta influencia.

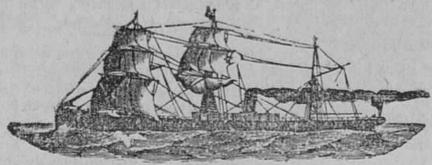
«Le diré—continuó Hugo, exaltándose más cada vez,—que no sucumbiré á una tiranía insensata; que no vacilaré ante un odio despotismo; que seré dueño de dar mi corazón según los propios sentimientos; que no me casaré nunca, ó me casaré con Teresa.

«Negármela, es arrancarme la vida, es condenarme al dolor eterno; y jamás estaré tan mal conmigo mismo, que no defiendá la felicidad y la vida.

«Y—continuó, ya en el último grado de exaltación—rompéis el lazo de afección que la naturaleza puso entre nosotros; ya no sois mi padre, pues que me arrancáis la esperanza y la dicha. ¡Pues bien; no seré ya vuestro hijo; me arrojaré del hogar paterno; estoy desheredado del cariño de los autores de mis días!.. etc. etc.

Recitando estos lugares comunes, más ó menos ridículos, se había poseído tanto de

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitan LAURENT. El 5 de diciembre el vapor VERSAILLES capitán SERVÁN. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 80. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns listing ship names and departure dates: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gadjitano, Euskaro, Santanderino, Palentino, Madrileño.

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 19 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado GALLEGO,

capitán don Juan Bautista Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 3 de diciembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA' Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 12 de Nbre. Gracia el 19 de id. Guido el 26 de id. Alicia el 2 de diciembre. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro. Saldrá de la Coruña el día 6 del mes de noviembre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class. A los pasajeros de 3.ª class se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carics Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de id., 29 de id., y 13 de diciembre. De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de id., 1.º diciembre y 15 de id. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El martes 28 de octubre saldrá para Sevilla y escalas el vapor VIZCAYA capitán D. Lirio Garay. El sábado 26 de octubre saldrá para Barcelona y escalas el vapor CABO TRAFALGAR capitán D. José Lersundi. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. El sábado 25 de octubre saldrá el vapor MORATIN. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archeda, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufleyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Célestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

NO MAS VELLO LOS POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

ALAMBIQUE A. ESTÈVE A DESTILACION CONTINUA

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro continuo aguardiente á la graduación que se quiera, aunque sea con líquidos de 1 á 2 grados solamente. Este alambique es especial para destilar orujos, ciruelas y otras frutas, vinos, cidras, heces, etc., etc. En 12 horas destila con el aparato de 65 pesetas, 45 litros; con el de 100, 90; con el de 190, 225; con el de 350, 500; con el de 800, 1.000. Informarse en casa de don C. Saint Martín, Muelle, 84; teléfono número 242.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Ventas generales en España, VILANOVA HERMANOS u C.ª, Barcelona

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillars de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

CROMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores inter-reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpe y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA. Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC. Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismos que producen el mal. De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA.—BARCELONA. Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

ESTERAS

El antiguo y más acreditado y con más surtido de dichos géneros, lo es el antiguo esterero de la calle de la Compañía, trasladado á la de la Blanca, 16, 18 y 42, el que se ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, con la más completa variación de todas clases de esteras de cordelillo y pita, con dibujos nuevos; para cuyo objeto dispone de personal inteligente y activo, tanto para esterar, como para la colocación de alfombras nuevas y usadas, todo con prontitud y precios económicos. También se sirven para fuera de la capital mandando las medidas. 16, 18 Y 42, CALLE DE LA BLANCA, 16, 18 Y 42. BAZARES

CHOCOLATES SUPERIORES DEL GALLO

Unica recomendacion probarlos. Se expenden en los comercios de Santander: don S. Carre y Compañía, Rivera, número 9; don Cipriano López, Velasco, 13.—En Santoña: Sres. Sucesores de don Victorio Herrera; don Demetrio Arja, y en otros varios comercios.—En Laredo: don M. Carrera Molino, «La Flora».—En Limpías: don Fabián Gavantes.—En Ampuero: don Fidel Alvarez y don Venancio Rivas.—En Noja: don Braulio Ruiz Gómez.—En Entrambasaguas: Sres. Fernández Baldor y hermanos.—En Liérganes: don José M.ª Higuera, y en otros varios puntos de la provincia y de las provincias Vascongadas y Valle de Carranza. Para tareas de encargo y otros pedidos dirigirse á su dueño Francisco Díez Bárcena de Cicero (Gama).

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

CHOCOLATES SERVICIOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado. Véndense en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Evitense las numerosas falsificaciones originadas siempre al nombre de RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas. Unicos depósitos en Santander Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22. Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander. PASTILLAS BONALD (Cloro-boro-sódicas á la cocaína). La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2. Santander. ROLES DE NAVEGACION. Se venden en esta imprenta.